



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

D. ANUNCIOS

D.3. Otros Anuncios Oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO

EXTRACTO de la Orden de 26 de abril de 2016, de la Consejería de Empleo, por la que se convocan subvenciones destinadas a empresas para contribuir a la financiación del coste de la cuota empresarial a la Seguridad Social por contingencias comunes devengadas por los trabajadores en situación de suspensión de contrato o reducción temporal de jornada por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción en el ámbito territorial de Castilla y León para el año 2016 (Código REAY EYE011).

BDNS (Identif.): 305270.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>) y en la Sede electrónica de la Administración de la Comunidad de Castilla y León (<https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es>) utilizando el identificador BDNS.

Primero.– Beneficiarios.

Las personas físicas o jurídicas y comunidades de bienes, afectadas por un procedimiento de suspensión de contratos o reducción de jornada por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción y cuya decisión sobre la suspensión o reducción de la jornada haya sido comunicada por el empresario a la autoridad laboral tras la finalización del periodo de consultas.

Segundo.– Objeto.

Contribuir a la financiación del coste de la cuota de la Seguridad Social por contingencias comunes, devengada por los trabajadores afectados por suspensión de contratos o de reducción temporal de jornada, por causas económicas, técnicas, organizativas y de producción.

Tercero.– Bases reguladoras.

Orden EMP/271/2016, de 1 de abril. («Boletín Oficial de Castilla y León» del 12 de abril).

Cuarto.– Cuantía.

Un 20% del total de la cuota empresarial a la Seguridad Social.



Quinto.– Plazo de presentación.

Desde el día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de Castilla y León» hasta el 16 de agosto de 2016.

Valladolid, 26 de abril de 2016.

La Consejera de Empleo,
Fdo.: ROSA VALDEÓN SANTIAGO